

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

**2020/4837** *Aprobación definitiva Expediente nº 12/2020 Suplemento de Crédito.  
Presupuesto Diputación Provincial.*

#### Anuncio

Elevado a definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Suplemento de Crédito nº 12/2020 en el Presupuesto de la Diputación Provincial, mediante el presente se procede a la publicación del preceptivo Resumen por Capítulos de conformidad con cuanto dispone el artículo 177.2, en relación con el artículo 169.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

#### 1) ESTADO DE GASTOS. AUMENTOS

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	2.581,49
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	552.941,95
<b>TOTAL</b>		<b>555.523,44</b>

#### 2) FINANCIACIÓN

##### REMANENTE DE TESORERÍA

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
8	ACTIVOS FINANCIEROS	552.941,95
<b>TOTAL</b>		<b>552.941,95</b>

##### BAJAS DE CRÉDITO

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.581,49
<b>TOTAL</b>		<b>2.581,49</b>

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales expresados.

Jaén, a 01 de diciembre de 2020.- El Presidente, FRANCISCO REYES MARTÍNEZ.